



Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA

Operaciones militares de antinarcóticos afectan soberanía alimentaria del pueblo Nasa en Putumayo

La Asociación MINGA rechaza y denuncia los daños a las plantaciones de pancoger de las comunidades Nasa, causados por las operaciones militares antinarcóticos en el territorio ancestral Resguardo Kwinas Chxab, Alto Lorenzó, Puerto Asís:

El día 27 de enero de 2023 siendo aproximadamente las dos de la tarde, un helicóptero de las fuerzas armadas colombianas, desplegó un equipo de 6 soldados en búsqueda y destrucción de laboratorios de procesamiento de pasta base de cocaína, sin embargo el ejército no sólo no encontró los supuestos laboratorios, sino que destruyó con el sobrevuelo del helicóptero a baja altura cultivos de pancoger de las comunidades ancestrales.

Lo anterior se suma a la múltiples denuncias realizadas ante el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa, donde reiteradamente se advierte la violación de los derechos territoriales del pueblo Nasa, específicamente del resguardo Kiwnas Chxab, en el corredor Puerto Vega Teteyé del municipio de Puerto Asís, con operativos militares que contrarían las claras decisiones de la Corte Constitucional y el Tribunal Superior Administrativo de Cundinamarca sobre la garantía de los derechos fundamentales del pueblo Nasa.

Denunciamos que en oposición a los acuerdos pactados en el proceso preliminar de la consulta previa sobre la política antidrogas y de la decisión de sustitución gradual y consensuada por parte del Resguardo, el Ejército Nacional nuevamente mina la confianza en el proceso y afecta la difícil situación alimentaria del Resguardo.

La destrucción de los cultivos de maíz, plátano y arroz, vulneran la soberanía alimentaria Nasa, refuerza la siembra de coca como alternativa económica y pone en riesgo las posibles salidas al conflicto cocalero, además muestran la carencia de inteligencia operativa y un gasto público innecesario.

Por todo lo anterior hacemos un llamado al Ministerio Público y demás organismos de control del Estado, a que garanticen los derechos de la población indígena; a la fuerza pública a que cumpla con su deber constitucional de proteger la vida de la población, y a cumplir con lo exigido por la Corte Constitucional en materia de garantía de derechos fundamentales a la diversidad étnica y cultural de las comunidades del pueblo Nasa, en éste caso.

En consecuencia, exigimos la reparación al Resguardo Kwinas Chxab, la revisión de la minuta del operativo y la acciones pertinentes de no repetición que permitan la permanencia en el territorio.

La paz territorial requiere de decisiones acertadas, participativas, estructurales e integrales, con un claro compromiso gubernamental, para garantizar los derechos fundamentales de las poblaciones indígenas.

Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA
29 de enero de 2023

AV. Calle 19 No. 4-88 of. 1203 Teléfonos: 243 5160 - 243 5163 - 243 5156

E-mail: minga@asociacionminga.co www.asociacionminga.co

Bogotá, Colombia